

María Inés de Torres,

¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del siglo XIX,
Montevideo, Arca, 1995, 140 páginas
(nueva edición en prensa por la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes)

María Inés de Torres,

La guerra de las palabras: escritura y política en el Río de la Plata,
Montevideo, Banda Oriental, 2008, 152 páginas

Recorridos indiciarios De cómo la nación tiene cara de mujer

No es fortuito que en los albores del XXI se realicen análisis en torno a la figura de la mujer dentro de los textos fundacionales de una nación en construcción. Éstos son consecuencia, en parte, de la incorporación a las Ciencias Humanas y Sociales de perspectivas tales como los estudios de género, los poscoloniales, aquellos que se dedicaron y se dedican a la subalternidad, a la diversidad, a las cuestiones del *Otro* y de los *Otros*, a los trabajos en torno a la identidad/alteridad. También se debe admitir que los movimientos feministas de Occidente (tanto de Europa y Norteamérica como los de Latinoamérica) y la militancia por el reconocimiento de los derechos de la mujer han advertido sobre la ausencia en el tratamiento histórico de la mujer (sea en su práctica concreta y “real”, sea en su representación y exclusión en la letra escrita: en las leyes, en la literatura, etc.). Todas estas “elecciones” para estudiar nuestras historias no hicieron ni más ni menos que disolver con ácido una concepción hegemónica que sostenía que para la creación de una

identidad nacional se debía tender a la desaparición de las identidades regionales, étnicas, sexuales, sectoriales, como paso indispensable en la construcción de la nación; y a disolver también los postulados de las lecturas canonizadas acerca de la formación del ciudadano.

Fundar una nación es entonces una necesidad —en principio de las elites— porque dará base al Estado moderno. La idea de nación (concepto que De Torres problematiza teóricamente a partir de las premisas de Benedict Anderson y su clásico *Comunidades imaginadas*) es llevada a cabo por los actores característicamente urbanos, cuya actividad consistía en el ejercicio de los lenguajes simbólicos de la cultura, “la ciudad letrada”. Uno de sus primeros (y sugestivos) señalamientos en torno a la idea de nación es que imaginarla también implicaría hacer un “mapa de los géneros”, cartografiarlos. En esta geografía, se calibran los conceptos de *nación* y *género* sin perder de vista la historia en la que estas dos nociones interactúan. En tal sentido, la intención es la de historizar, pero desde una perspectiva cultural, lo que le permite hacer la aclaración de que cada

cultura tiene sus versiones de qué es lo masculino y qué es lo femenino, y de cuáles son sus relaciones o superposiciones, sus jerarquizaciones o dependencias; de cuáles son sus espacios y qué lugar ocupan en el lugar mayor de la nación. Hablar de “género” aquí será tener en cuenta que este concepto forma parte de las tantas construcciones culturales modernas, pero que tiene su origen en —o gira en torno a— una diferencia biológica sexual. Por tanto, aquellas diferencias sexuales dependerán del espacio de las creencias, las expectativas o los papeles atribuidos por una cultura determinada (De Torres, 1995: 32). En una palabra, es un *producto cultural*.¹ Por lo tanto, el tema del *género* no puede caer solamente, al decir de la autora, en una historia de la vida privada, sino que también *forma parte del estudio de la esfera pública*; a la inversa, el concepto *nación*, que a veces el sentido común parece vincular directamente con el ámbito público, *depende primeramente de un sentimiento que opera en los fueros íntimos, interiores, privados*.

¹ A diferencia del término “sexo”, que alude a una mera diferencia biológica (*op. cit.*).

Aclarado este punto, la reflexión gira alrededor de esas retóricas que relacionan “género” y “patria” en un recorrido a través de los distintos imaginarios sobre la “nación”. Por tanto, uno de los logros de este trabajo es demostrar las retóricas en disputa por el derecho a representar y construir este *sistema verbo-simbólico*.

Tanto en *¿La nación tiene cara de mujer?* como en *La guerra de las palabras* la preocupación general versa sobre la construcción del espacio público rioplatense, la acuñación simbólica del Estado nacional uruguayo y la escritura literaria como discurso histórico social por ser un ámbito de (re)representación política en tiempos poscoloniales (principios del siglo XIX). Estas aristas se encuentran atravesadas por la problemática de un mundo moderno en ciernes, y por fronteras a veces difusas, imperceptibles; otras, nítidas e ineludibles que al cabo hicieron posible la diferenciación de países. Precisamente una primera frontera difusa es aquella que no permitiría vislumbrar la diferencia entre la Argentina y el Uruguay, por lo menos –tal como lo aclara la autora– hasta la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) donde la Argentina, el Uruguay y el Brasil lucharon y vencieron a Paraguay.

Así, la pregunta altamente pertinente de *cómo lograr articular un imaginario nacional uruguayo autónomo, en un contexto como el del siglo XIX, en el que las tradiciones culturales a ambos márgenes del Plata están tan*

fuertemente unidas (De Torres, 2008: 81) se convierte en el interrogante de cabecera de ambas obras.

En el capítulo 1 de *¿La nación tiene cara de mujer?...* se dedica a indagar los orígenes de la patria o la nación como familia (ampliaremos a continuación al respecto); en el capítulo 2, a la experiencia y la práctica de una mujer, de excepción para su tiempo, en el ámbito público: se trata de Petrona Rosende de la Sierra, única voz femenina de *El Parnaso Oriental*; en el capítulo 3 analiza el caso de las figuras de la mujer como protagonistas de la sátira “La Malambrunada o La conjuración de las viejas contra las jóvenes”, de Acuña de Figueroa (su segunda versión fue publicada en *El Parnaso Oriental* en 1837, compuesta por dos cantos épicos), obra criticada por su transgresión, entre otras cuestiones, al colocar “a las viejas” bajo el grito de “gozar o morir”.

Los capítulos 4 y 5 están emparentados con el primero, en particular por aquellas premisas o postulados que construyen un *paisaje* de la relación entre la figura de la mujer y la creación de la nación (en el Río de la Plata) y que están asentados en ejemplos discursivo-literarios de las primeras décadas del 1800. Este paisaje tiene la particularidad de constituirse en “metáfora de una cierta identidad colectiva” en un momento dado; el capítulo 6 analiza la figura de la prostituta (o no-familia) en algunos escritos de la época, y el 7 se detiene en la *segunda mitad* del siglo XIX, donde observa un desplazamiento (aunque no eliminación) de la

retórica de la familia/nación analizada en los primeros capítulos.

En general, el análisis tiene como constelación reflexiva no sólo los espacios del afuera y del adentro de la patria (el de sus inclusiones y exclusiones), sino también el de lo público y lo privado, de lo femenino y de lo masculino en la *nación*.² Este último concepto es, la mayoría de las veces, puesto en relación con el de *familia*. Así como se puede simbolizar a la nación a través de una geografía (sea rural, urbana, etc.), también se la puede figurar desde una perspectiva de género. Entonces, De Torres nota que a la nación se la puede ver “como un hombre, como una mujer, como la unión de ambos (una familia, una pareja)” (1995: 14).

Otra cuestión que aborda esta investigación es acerca de las condiciones económicas de la época con el fin de mostrar cómo se creó la República bajo una cultura masculina, concluyendo que “la posibilidad por parte de las mujeres de ocupar lugares públicos de poder era obviamente escasa” (*ibid.*: 15). Economía y cultura serían piezas fundamentales de la estructura de la nación emergente. Además, en aquella época –en particular entre 1835 y 1840– hubo un quiebre generacional: por un lado, hombres defensores de la tradición hispánica; por otro, una corriente “renovadora” de los primeros románticos más

² A modo informativo, la autora se dedicó a analizar, entre otras, las siguientes publicaciones: *El Parnaso Oriental*, *El Universal* y *el Estandarte Nacional*.

vinculados a la cultura francesa.

Estos últimos son llamados “la generación de *El Iniciador*” –cuyo equivalente es la “generación de la Revista *La Moda*”, editada en Buenos Aires–. Nuevamente, en lo cultural, una frontera difusa. Es este grupo, el “patriarcado letrado”, el encargado de producir el “sistema verbo-simbólico” en el *período primero de la modernización*. Para la autora, el nacimiento del Estado moderno uruguayo es llevado a cabo por el gobierno de Latorre en la década de 1870. Pero “también es un momento culminante en la consolidación de los contenidos ideacionales y los mitos fundacionales relativos al Estado, es decir, en el proceso de construcción discursiva de la nación” (*op. cit.*: 19). Desde luego, las imágenes de nación que el patriarcado propone no son unívocas, sino que hay distintos proyectos nacionales que se superponen y disputan entre sí.

La guerra, la escritura y el Río de la Plata

El objetivo general de este ensayo es el análisis de un conjunto de prácticas culturales vinculadas a la palabra escrita en el Río de la Plata durante el siglo XIX, con especial atención en los actores e instituciones involucrados en este complejo y contradictorio proceso.

Una de las hipótesis centrales de este trabajo es que “[L]a acuñación simbólica del estado nacional uruguayo significó un enorme esfuerzo de construcción de una ‘diferencia’. [...] Si los

discursos nacionalistas que sirvieron como co-relato a la fundación de los estados modernos tuvieron siempre como elemento clave un relato teleológico que fundamentaba la existencia de un nuevo estado a través de un designio cuasi providencial, basado en un principio de ‘identidad’ esencialista, ¿cómo se lograba ‘naturalizar’ una identidad ‘original’ o ‘propia’ para la Banda Oriental cuando culturalmente nuestra historia había estado ligada desde sus orígenes a las provincias argentinas?” (De Torres, 2008: 14-15).

El libro consta de cuatro partes: “Escritura, oralidad e intelectuales orgánicos”, donde se revisan, de manera comparativa, la relación que Artigas y Sarmiento tenían con respecto a la escritura; “Estado, intelectuales y modernización: la patria como límites o la construcción de una diferencia”, interesante apartado por su problematización en torno a las palabras *patria*, *república* y *nación* en la literatura de la revolución y en la posterior a ella. Aquí nuevamente las fronteras difusas ocupan el centro del análisis, ya que confronta al discurso legalmente constituido, la “fuerza de ley” –aquél que declara a Uruguay como país independiente y separado de la Argentina desde 1828– con el discurso literario, poético, que no reconoce a la nación por los límites de los países, sino por la idea de región. El discurso legal de la separación colisiona con el discurso literario del “otro”, que no es precisamente el argentino, ni el uruguayo u oriental, sino la colonia, o

Brasil o Portugal; en la tercera parte, “Escritura, escuela y ciudadanía”, hace especial énfasis en el proyecto de democratización de la escuela de José Pedro Varela; y por último, “La ciudad como escenario”, donde se trabaja la inmigración en relación al *habitus* de la época y el conventillo como espacio de acción.

Las fronteras difusas

Este tipo de frontera es ilustrativa del modo en que la elite concibió la construcción de la nación. Las raíces de las actuales repúblicas independientes de la Argentina y la Oriental del Uruguay, en los textos decimonónicos revisados por la autora, tienen una misma o parecida historia en común. La ciudad-puerto (en Buenos Aires) marcó la economía del Estado emergente, y la existencia de la campaña y los caudillos, la eterna pelea ciudad *versus* campo, la cultura letrada *versus* la popular; todo ello en ambas repúblicas, planteaba momentos de tensión e inestabilidad alrededor del año 1830. Formalmente, tanto de un lado como del otro del Río de la Plata quedaban excluidos de los derechos políticos un gran contingente de personas entre las cuales estaban las mujeres, los pobres y domésticos, los extranjeros/inmigrantes y los analfabetos. Ninguno era ciudadano ni para la letra constitucional ni para la cultura letrada. Uno de los datos comparativos que aporta De Torres es que, a diferencia de la Argentina, donde existían mujeres de “importancia dentro

de la cultura literaria” mediando el siglo XIX, en el Uruguay sólo puede contarse un único y solitario caso registrado por “la historia oficial”: Petrona Rosende.

En segundo lugar, si bien la independencia formal del Uruguay se inicia con la Convención Preliminar de Paz de 1828, el tejido cultural nacional *continúa* siendo “difuso” ya que las *relaciones con el territorio argentino seguían apareciendo indisolubles*. La autora decide abandonar, entonces, la búsqueda de una “cultura uruguaya autónoma” e independiente de la rioplatense, aunque el *canon* (de cada uno de los actuales países) no suele enfatizarlo. Casi con un espíritu regionalista, se critican de manera general los proyectos de una nacionalidad particular, que olvidan la perspectiva de conjunto (De Torres, 2008: 17). Las fronteras formales no constituían (ni para hombres ni para mujeres) un límite para habitar de un lado o del otro de la orilla.

Otra de las fronteras borrosas es aquella que se vincula con los “elementos” de la esfera privada pero que tienen incidencia en la pública. El “sistema verbo-simbólico” creado por la elite letrada “patriótica” ha hecho que una *familia* se emparentara con la *nación* en una metáfora poderosa y organizadora de los espacios y de los géneros. Aquella comparación, la de la nación como una gran familia patriarcal, ordenaba o colocaba en su lugar lo que no debía tener un límite difuso: el “verdadero” hombre y la “verdadera” mujer. Dicha comparación sucedía principalmente en la poesía patriótica, que pregonaba que

“un verdadero hombre debe defender a la patria porque ella es como una mujer indefensa cuya honra ha sido mancillada y esto debe ser castigado” (*op. cit.*: 20).

Por último, un elemento de esta época que, intrínsecamente, posee fronteras difíciles de determinar a la hora de analizarlo es el romanticismo, por ser un movimiento proteico, teórica y estéticamente complejo, “de fronteras difusas y cambiantes, con una demarcación temporal controvertida e incierta”,³ lo que implica hacer un esfuerzo por, al menos, clarificar este movimiento dentro del territorio del Río de la Plata. Es decir, el romanticismo aparece como un problema en una doble dimensión: como objeto de análisis cultural y político, y como colectivo de identificación susceptible de ser asignado a una práctica o ideario generacionales. El romanticismo rioplatense —entendido por De Torres— se encuentra dentro de dicho sistema creado por la clase letrada masculina: “La mujer no puede ser asociada [...] más que con el sufrimiento, y esto porque no se la puede visualizar con una vida independiente, donde haya algo más importante que la ausencia-presencia del varón” (*ibid.*: 37).

Pero también hay una segunda asociación: la función de dar homenaje a los varones,

a modo de recompensa, por ser éstos valientes, corajudos, etc. En conclusión, las imágenes se refieren a dependencia, sufrimiento, homenaje a los varones y maternidad.

A partir de esta caracterización, se efectúa una comparación entre el *discurso nacional* y el *discurso amoroso*: si volvemos a retomar uno de los supuestos de la investigación de De Torres —que la creación del marco jurídico y geográfico de una naciente nación no es el acontecimiento decisivo— podemos percibir entonces que a la constitución de una nación se la puede obedecer pero no por eso se la quiere, se la desea. Y quizás esté allí la respuesta a por qué Benedict Anderson afirma que la nación es un “artefacto cultural” cuya definición es la de ser una *comunidad imaginada*. Para que sea *comunidad*, esto es, una relación de fraternidad, solidaridad horizontal (a pesar de las desigualdades sociales), debe haber un dispositivo que no sea netamente racional. Además, para que sea *imaginada* por todos los miembros que la componen, debe haber alguna voluntad de percibir(se) como parte de un mismo grupo, y esto nos habla de la puesta de límites (simbólicos, subjetivos, en principio), por lo tanto productora de la diferencia con respecto a otra nación.

Pero la autora, en lugar de continuar con la línea argumental de Anderson, considera otro discurso como antesala al nacional y que, además, es característico de occidente: “el discurso amoroso”. No ahondaremos aquí en el origen o la aparición

³ Jorge Myers, “Los universos culturales del Romanticismo”, en G. Batticuore, G. Klaus y J. Myers (comps.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, p. 27.

de dicho discurso, porque quisiéramos llegar rápidamente al objetivo de su función: tal como sucede con el discurso nacional, el amoroso también tiende a “convertirse en un dispositivo de disciplinamiento”. Pero esta similitud tiene su asimetría allí donde se muestra que el discurso nacional “se alimenta” del discurso amoroso. El uno, para disciplinar y legitimar el nacionalismo a través del sentimiento (el ejemplo más claro es el *patriotismo* que se presenta como una fuerza que “emana” o debiera emanar naturalmente del corazón de todo ser humano, si no se es un apátrida o antipatriota). El otro, el amoroso, para regular las relaciones entre los sexos. En ambos casos, la *fidelidad* es el punto capital: “sólo se tiene una patria, la de origen, y sólo se ama a una persona”, por eso el *Otro*, el tercero, siempre es presentado como un obstáculo o amenaza.⁴ Todo esto permite percibir que el vínculo entre ambos discursos produce una forma concreta, un tipo de “discurso sobre el género”, es decir, sobre lo masculino y lo femenino. Lo interesante de esta perspectiva es que constatamos que dicho análisis puede aplicarse parcial o totalmente a los discursos de otros países de Latinoamérica y, por qué no, del resto del mundo occidental.⁵

⁴ De Torres abunda en ejemplos del siglo XIX rioplatense, todas sus afirmaciones están apoyadas y demostradas con párrafos de los discursos literarios de la época en cuestión, en los que por cuestiones de espacio aquí no abundaremos.

⁵ Véase, como ejemplo, el trabajo de Tomás Pérez Vejo, “La invención de

Se explica, de este modo, por qué buena parte de la narrativa patriótica está compuesta por historias de amor —con ciertos rasgos de erotismo— que luego se convertirán en historias de amor frustradas o fracasadas.

El amor (o, mejor, el desencuentro amoroso) parecería ser una de las características más visibles del romanticismo rioplatense. María Inés de Torres toma la hipótesis de Viola Klein para realizar una comparación entre Europa y las nacientes repúblicas americanas. Según Klein, el interés del siglo XIX europeo por la mujer como objeto de preocupación científica (y artística) tenía como causa, principalmente, la alteración que significó la “Revolución Industrial” en la vida familiar. Bien se sabe que en el amanecer de las repúblicas americanas no hubo un acontecimiento de tales características; por tanto, en el momento en que se estaba diseñando el “mapa de la nueva nación en el Río de la Plata” *la ideología patriarcal aparece como un fuerte elemento civilizador*: La mujer “bárbara”,

una nación: la imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)”, en L. Suárez de la Torre (coord. gral.), *Empresa y cultura en tinta y papel: 1800-1860*, México, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Bibliográficas UNAM, 2001, donde se pregunta cómo se logra que a lo constituido de manera formal-institucional se lo quiera (y defienda) de manera afectiva, casi irracionalmente. Al igual que De Torres, Pérez Vejo compartiría la idea de que “el proceso de nacimiento de una nación, la creación de un marco jurídico y geográfico más o menos estable no es el episodio decisivo, quizás ni siquiera el más importante” (p. 395).

no sometida todavía a las “leyes del decoro” y las buenas costumbres, es vista como una amenaza al orden que otorgara la familia. Dicho orden, repetimos, es considerado como la piedra angular del Estado/nación. Por tanto, la misión de la mujer “disciplinada” debe ser la de formar a los nuevos ciudadanos, la de “imbuirlos” en el espíritu nacional a través de lo doméstico, *sin interferir en la vida pública*.

Si bien la retórica del romanticismo americano retoma de la literatura europea el tema de la mujer, allí está puesto el énfasis en su sometimiento, mientras que en nuestra región la figura femenina alcanza su máximo apogeo a través de la *idealización*, esto es, instalándola (junto a “la naturaleza”) en un lugar privilegiado o central en el repertorio literario del sector letrado (*op. cit.*: 75). No obstante, la autora quiere remarcar que la crítica literaria canónica de fines del siglo XIX y parte del XX se dedicó a *invisibilizar* la figura de la mujer, a pesar de que ella está ocupando el lugar de la innovación dentro del romanticismo. El motivo que la autora encuentra es que, probablemente, tenga que ver con la difícil tarea de colocar “la perspectiva de género” en el análisis de los discursos por parte de quienes se dedicaron y se dedican a ello.

En conclusión, la política y la ficción, en ambas obras de María Inés de Torres, se enlazarían produciendo una “cinta de Moebius” por su indisolubilidad. Al parecer, “nacionalismo y erotismo comparten una misma retórica”

en el sector principal de la producción literaria del siglo XIX. A pesar que el nacionalismo debía suceder en el ámbito “real”, el de la política, y el erotismo sólo en los relatos literarios, y escondido en los fueros íntimos; la imagen privilegiada por el discurso del romanticismo liberal es su *concepción de la historia de la patria como una historia difícil de amor*, aunque inevitable para vislumbrar un destino. Es una visión, casi siempre, pesimista: ninguna de las narraciones de amor tienen un final feliz, sobre todo para los personajes femeninos. A su vez, fomentan el maniqueísmo de aquella

estética romántica: el enfrentamiento civilización-barbarie, donde es posible interpretar que uno debe exterminar al otro, esto es, no hay posibilidad de convivencia. Pero nos interrogamos por, si acaso, ¿es civilización y barbarie o civilización o barbarie?⁶

⁶ Para Oscar Terán, civilización y barbarie conforman muchas veces dos estructuras fuertemente diferenciadas y aun polarizadas en forma dicotómica y excluyente. Pero en otros momentos, como cuando se habla de Rosas, lo civilizado y lo bárbaro aparecen entrelazados, mezclados, hibridados (Oscar Terán, *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 69).

Estas retóricas ideológicas que retroalimentan el universo simbólico son “dos caras del mismo proyecto *civilizador*”. Ocuparse de la mujer es sólo el modo de garantizar el orden de la ideología patriarcal. Por lo tanto, se desexualiza a la “mujer civilizada”, mientras que a aquellas mujeres que ponen en peligro su plan de nación, se les atribuye actitudes salvajes que terminan por confundir su sexo.

Nathalie Goldwaser
CONICET / UBA /
IFEA-UMIFRE I7 /
CNRS-MAEE